

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: diciembre 7 de 2005

Horario: 13:10 a 14:35 hrs.

Acta 05/42

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría

Dra. Silvia Castillo Argüero

M. en C. Mirna Villavicencio Torres

Mat. Luis Alberto Briseño Aguirre

Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Salvador Zarco Perelló

Elis Monroy García

Jesús Erasmo Batta Quintero

Emilio Loren Roth Monzón

César Hernández Cruz

Luis Felipe Barba Flores

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

Est. Adriana Minor García

Est. Gabriela Ariadna Martínez Levy

Consejera Universitaria

Consejera Universitaria

Orden del día:

1. Analizar y resolver sobre los resultados arrojados del sondeo realizado, respecto a la inscripción en línea, en la carrera de Biología.

1. **El sondeo mostró que la comunidad estudiantil de la carrera de Biología, requiere de una mayor discusión e información sobre el proceso de inscripción en línea.**

Con base en lo anterior, el Consejo Técnico decidió no alterar el proceso de inscripciones.

La forma de mejorar el sistema de inscripción se discutirá detalladamente durante el siguiente semestre y el resultado se dará a conocer en el mes de mayo para ponerse en práctica en el semestre 2007-1.

PERMISOS PARA AUSENTARSE

2. Departamento de Biología Comparada:

DRA. HILDA LEÓN TEJERA del 10 al 15 de diciembre de 2005 con el fin de realizar trabajo de campo en las costas de Oaxaca.

DRA. MARGARITA COLLAZO ORTEGA del 9 al 12 de diciembre de 2005 con el fin de realizar trabajo de campo en Baja California Sur.

-El Consejo Técnico aprueba.

SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

3. El CDM solicita se autorice el pago correspondiente a las horas que como Profesor de Asignatura tenía asignadas el **M. en C. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ORTEGA** antes de su nombramiento como Coordinador de la Carrera de Matemáticas.

-El Consejo Técnico aprueba.

PLAZAS

4. El Departamento de Biología Celular solicita se apruebe la reclasificación de la plaza No. 07929-07 de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo a una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo. El remanente se aplicaría para reclasificar la plaza No. 73492-58 de Técnico Académico Auxiliar C" de tiempo completo, ocupada actualmente por la M. en C. Silvia Juárez Chavero, a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

5. El CDF solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto en el área de Superconductividad de alta temperatura de transición, la plaza No. 07811-30 de Profesor Titular "C" de tiempo completo, la cual es ocupada actualmente por el Dr. Enrique Yépez Mulia.

-El Consejo Técnico aprueba.

SABÁTICOS

6. El Departamento de Biología Comparada comunica, con el fin de regularizar el expediente, la reincorporación del **DR. JOSÉ ROMÁN LATOURNERIÉ CERVERA** a partir del 1º de febrero de 1993, después de concluir el año sabático que le fue autorizado a partir del 1º de febrero de 1992. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

COMISIONES Y LICENCIAS

7. El CDF solicita le sea autorizada al **M. en C. RAÚL WAYNE GÓMEZ GONZÁLEZ** una comisión en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B" con seis horas durante el semestre 2006-2, con el fin de que pueda participar como miembro del Comité Organizador de la XL Olimpiada Internacional de Física, la cual se llevará a cabo en nuestro país en 2009.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. El CDM envía y apoya la solicitud del **DR. OSCAR ALFREDO PALMAS VELASCO** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo del 2 de enero al 28 de febrero de 2006, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en sus nombramientos de Profesor Titular "A" de tiempo completo y Profesor de Asignatura "B" con seis horas. Esto con el fin de que pueda realizar una estancia en la Universidade Federal do Ceará, en Fortaleza, Brasil.

-El Consejo Técnico aprueba.

PRÓRROGAS ANUALES

9. Secretaría General:

SRITA. NANCY MEJÍA MORÁN Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo a partir del 29 de mayo de 2005. El Concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 29 de mayo de 2003, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 2.

SRITA. MARÍA ANGÉLICA MACÍAS OLIVA Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo a partir del 29 de mayo de 2005. El Concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 29 de mayo de 2003, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 2.

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

10. El Departamento de Biología Evolutiva solicita se autorice la renovación No. 3 de contrato de la **M. en C. ROXANA ACOSTA GUTIÉRREZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, por seis meses a partir del 16 de enero de 2006, para trabajar en el área de Filogenia y Evolución.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

11. El CDF solicita se autorice la contratación del **DR. JUAN SALVADOR ARELLANO PERAZA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "A" de tiempo completo, por un año a partir del 1º de enero de 2006 para trabajar en el área de Materia Condensada. La plaza a ocupar es la No. 08400-53. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

12. El CDM solicita se autorice la renovación No. 2 de contrato de la **DRA. GABRIELA CAMPERO ARENA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 16 de enero de 2006 para trabajar en el área de Lógica y Teoría de Conjuntos.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

PAIPA

13. La M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, envía los resultados del PAIPA de los maestros **REYNA LARA MARTÍNEZ** y **MOISÉS ISAAC ESPINOSA**.

-El Consejo Técnico ratifica.

ASUNTOS GENERALES

14. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, envía la relación de los profesores que no firmaron actas de rectificación, correspondientes al semestre 2005-2.

-Los profesores que no firmaron las actas dentro del periodo establecido están en falta, por lo que de no firmar a más tardar el 15 de enero de 2006, no se les asignará curso para el semestre 2006-2.

15. Se leyó y aprobó el acta **05/42 del 7 de diciembre de 2005.**